

26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DEL PARTIDO MORENA.

RESEÑA HISTÓRICA EN LA INSCRIPCIÓN DE LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO QUE OCUPA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA LEYENDA: “BICENTENARIO DE LA FEDERACIÓN DE CHIAPAS A MÉXICO 1824-2024”.

Honorable asamblea, al pueblo de Chiapas, ciudadano gobernador Doctor Rutilio Escandón cadenas, bienvenido a esta casa del pueblo y bienvenidos todos los invitados, con su permiso diputada presidenta. Hace 200 años que los chiapanecos reafirmaron su mexicanidad y decidieron votar para federarse y formar parte definitivamente de nuestro querido México. No fue un proceso fácil, ni homogéneo, la región tuvo discusiones internas sobre su lealtad y sus metas políticas, con algunos queriendo seguir siendo parte de Centroamérica y con otros buscando unirse por completo a México. Es así que el 28 de agosto de 1821, Chiapas declaró su independencia del gobierno de la capitanía general de Guatemala y de la corona española, por decreto del 19 de julio de 1823, la junta suprema provisional de Chiapas, declaró a Chiapas como provincia independiente, tanto de México como de Guatemala y de cualquier otro país. Por tal motivo, la discusión sobre si Chiapas debía seguir formando parte de México, debía unirse a Guatemala o debía convertirse en una Nación independiente. Desconcierto que fue aprovechado por el general mexicano Vicente Filissola para disolver la junta suprema provisional, misma que venía gobernando la provincia chiapaneca en un intento pura influir entre la población y así seguir formando parte de México, pero nuevamente un puñado de valientes chiapanecos encabezados por el Capitán Joaquín Miguel Gutiérrez, Fray Matías de Córdoba, Fray Ignacio, barnolla y Matías Ruiz, proclamaron el 26 de octubre de 1823, el plan de Chiapa libre y reinstalaron el 29 del mismo mes, la junta suprema provisional, este acto fue reconocido mediante el decreto del 26 de mayo

de 1824, por el congreso mexicano, quien dejó en plena libertad al pueblo chiapaneco para que decidiera de manera libre, independiente y soberanamente su destino, fue así como pudo celebrarse aquel histórico plebiscito, en que la mayoría del pueblo chiapaneco votó por seguir formando parte de México. El resultado del escrutinio que se realizó el 12 de septiembre de 1824 fue el siguiente, por seguir formando parte de México, 96829 votos, por la Unión a Guatemala 60400 votos, indiferentes 15724 votos, haciendo un total de 172, 953 votantes, por tal motivo el 14 de septiembre de 1824, fecha escrita con letras de oro en el corazón de los chiapanecos, la provincia chiapaneca juró solemnemente su federación a la República Mexicana y en esa ocasión de manera definitiva, ya federado Chiapas a México, lo primero que hizo la junta suprema provisional fue convocar a la ciudadanía chiapaneca para que se integrara el primer congreso constituyente, mismo que tendría como finalidad la formulación de la Constitución Política del naciente Estado Libre y Soberano de Chiapas, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos de 1824. El acta constitutiva de la Federación Mexicana expedida el 4 de octubre de 1824, fue jurada por el pueblo chiapaneco el 13 de noviembre del mismo año. El 5 de enero de 1825, se instaló el primer Congreso constituyente de Chiapas, quien expidió el 19 de noviembre del mismo año la primera Constitución Política del Estado y dictó las normas básicas de organización administrativa política y jurídica de la entidad. Más adelante expidió el decreto que establecía la forma de organización de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, y al mismo tiempo nombró a Don Manuel José de rojas, como primero gobernador interino del Estado. En la actualidad, la Federación de Chiapas a México sigue siendo un tema de gran relevancia, por lo que la celebración del bicentenario de este acontecimiento histórico en este 2024, ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos superados. La integración de Chiapas ha sido fundamental para la configuración de la identidad nacional mexicana, y el estado continúa jugando un papel importante en la política, en la economía y en la cultura de nuestro país. La conmemoración de este evento resalta la importancia de Chiapas en la historia de México y el valor de la diversidad en la construcción de la nación, es importante recordar y celebrar los hitos históricos para

tener una mejor comprensión de nuestra identidad y ser inspirados a seguir adelante como nación. Nuestro Estado es y seguirá siendo importante en las grandes decisiones políticas de la federación, no se concibe un país, sino grandes e importantes recursos que aporta nuestra identidad, su riqueza natural, sus destinos turísticos, y muchas otras cosas, pero sobre todo el talento, el valor y el patriotismo de su gente, de esa gente que trabaja y se esfuerza por México y que incluso muchos ofrendaron su vida por ser lo que hoy somos. En razón de los acontecimientos registrados en la historia y que hoy comparto con orgullo, es un honor para esa Sexagésima Octava Legislatura inscribir en el muro de honor de este Honorable Congreso del Estado la leyenda Bicentenario de la Federación de Chiapas a México 1824- 2024, lo que sin duda refuerza el orgullo de ser mexicanos y se reconoce el papel distintivo de Chiapas, en la formación de la nación, este gesto no solo honra nuestra historia, sino que también reafirma nuestra entidad y nuestro compromiso con el progreso y la unidad nacional celebrando y honrando nuestro pasado, es cuanto diputada presidenta, muchas gracias.